



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2016
INAI/288/16

REFRENDA INAI COMPROMISO PARA ACOMPAÑAR A UNIVERSIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y PRIVACIDAD: MPKV

- **La comisionada del INAI dijo que se trabaja en la organización de foros regionales con ese propósito orientar a las universidades de los estados**
- **Acompañada de los comisionados, Areli Cano Guadiana, Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Guerra Ford y Joel Salas Suárez, clausuró los trabajos del *Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales en Instituciones de Educación Superior*, convocado por el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (INAI) refrenda su compromiso con las universidades del país para acompañarlas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales, afirmó la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos.

“Estamos considerando la organización de foros regionales, con las universidades de los estados, para poder trabajar con ellas, tanto en transparencia como en datos personales”, manifestó.

Al clausurar los trabajos del *Encuentro por la Transparencia y la Protección de Datos Personales en Instituciones de Educación Superior*, convocado por el propio Instituto, destacó el compromiso de las universidades por cumplir con lo que marcan las leyes en estas materias.

“Hay un excelente deseo de cumplir. Hay la preocupación de cumplir con la Ley, con las peripecias que la Ley está marcando”, reconoció, en el cierre de los trabajos, en el que estuvieron presentes los comisionados Areli Cano Guadiana, Francisco Javier Acuña Llamas, Osca Guerra Ford y Joel Salas Suárez.

Previamente, durante el panel “Retos y perspectivas de la protección de datos personales en las instituciones de educación superior”, el rector de la Universidad de Sonora, Heriberto Grijalva Monteverde, propuso la suscripción de un convenio, entre el INAI y las universidades del país, “para implementar un programa nacional de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos”.

“Creo que podemos ser las universidades un puente para que el Instituto desarrolle un programa amplio, que seamos aliados mediante un convenio”, sostuvo.

Por su parte, el director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, Hugo Edgar Chaparro Campos, coincidió con la propuesta y señaló la conveniencia de conformar una “red interinstitucional universitaria”, con ese mismo objetivo.

A su vez, el maestro en Derecho Procesal y ex Abogado General de la Universidad Panamericana, Francisco Vázquez Gómez, señaló la conveniencia de suscribir convenios de colaboración con el INAI, a efecto de establecer lineamientos homogéneos, para garantizar la privacidad en las comunidades universitarias.

Finalmente, el secretario general de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, Rodrigo Guerra Botello, dijo que es necesario redoblar los esfuerzos con el INAI y organizaciones civiles, con el fin de avanzar en una cultura de la protección de datos en el país.

El panel fue moderado por el director general de Protección de Derechos y Sanción del INAI, Fernando Sosa Pastrana.

-o0o-